

Instituto de Historia  
Pontificia Universidad Católica de Chile.

HORACIO ARÁNGUIZ DONOSO\*  
CRISTIÁN RODRÍGUEZ SALAS\*\*

## TRADICIONALISMO Y CAMBIO AGRICOLA EN ACONCAGUA: ELEMENTOS PARA SU COMPRESION

---

### ABSTRACT

This article describes and analyses the changes in the landholding structure and forms of production in the valley round the Aconcagua river during the 19th century, following the gradual changes in the insertion of the region in the agricultural exports model.

The first stage, up to the first crises in the wheat markets, is marked by an increase in the areas sown with grain, thanks to an extension of irrigation and better communications with the mining regions in the North of Chile and the port of Valparaíso. This process was accompanied by a gradual division of the large estates but without a transformation in the forms of production. The second stage, linked to the grain export crises in the Central Valley, shows a diversification of the crops grown in the valley for the internal and foreign markets, based on the intensive use of the land, which leads to the creation of agroindustries of an intermediate level.

### INTRODUCCIÓN

El estudio que ocupa nuestro interés, y que presentamos en esta oportunidad, se refiere al impacto de las fuerzas del mercado sobre el espacio agrícola del valle del río Aconcagua durante el período de 1850-1930 aproximadamente. Un espacio de transición geográfica localizado al noroeste de la cuenca de Santiago, que, historiográficamente, salvo excepciones, ha sido insuficientemente estudiado.

---

\* Profesor del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y editor de esta Revista.

\*\* Cristián Rodríguez Salas es ayudante del mismo Instituto.

Nuestro objetivo es describir y enumerar aquellos factores que permiten al valle aquella fisonomía de temprano dinamismo y de transformaciones rurales que va exhibiendo con el correr de las últimas décadas del siglo XIX. Cambios que contrastan con el tradicionalismo rural y productivo con que se desenvuelven los espacios agrícolas vecinos de gran parte del valle central.

El desarrollo de este estudio se centra en la observación de la evolución de las estadísticas de producción de los departamentos de San Felipe y Los Andes, a través de la segunda parte del siglo XIX. Cifras que permiten una visión de las tendencias, las permanencias y los cambios productivos que se desarrollan en un espacio tempranamente abierto a los mercados regionales y externos.

Para una mejor comprensión y aprehensión de los factores materiales y humanos que posibilitan los cambios y transformaciones o que permiten la permanencia del tradicionalismo con sus consecuencias económicas y sociales, hemos optado por la comparación histórica de nuestro espacio de interés con la vecina región ubicada en la parte norte de Aconcagua. Una comparación tal vez algo arbitraria geográficamente pero que permite una clara comprensión de las diferencias.

Las consecuencias económicas y sociales que se desprenden de estos cambios en el ámbito rural se proyectan, junto a otros de distinto origen, sobre los emergentes espacios urbanos del valle, pero que son ya parte de otro tema cuyo estudio estamos pronto a terminar.

## I. MODELOS DE TENENCIA Y ORIENTACIÓN AGRÍCOLA EN ACONCAGUA EN LA PRIMERA PARTE DEL SIGLO XIX

La región de Aconcagua, en la primera mitad del siglo XIX, se caracteriza por ser un espacio rural en el cual conviven en su interior dos áreas con orientaciones agrícolas, formas de tenencia y estructuras agrarias que han venido a enfrentar el siglo pasado de manera diferenciada.

En primer lugar se puede apreciar una extensa zona localizada al norte de la región, que se extiende desde la ribera sur del río Petorca hasta aproximadamente Puchuncaví, y que engloba por el oriente todo el sector comprendido por el valle de Putaendo. Un extenso territorio definido por una geografía en que conviven valles sólo irrigados en sectores aledaños a los intermitentes cursos fluviales andinos que le surcan. Breves valles delimitados ya sea al poniente u oriente por los respectivos faldeos costeros o andinos cortados abruptamente por las extensas serranías que le cruzan y que son propias del paisaje geográfico de los valles transversales.

La fisonomía interna y externa de la hacienda aconcagüina, en su sector norte en las primeras décadas del siglo XIX, no difiere mayormente en sus

características definatorias de sus similares del valle central. Un espacio donde sobresalen las edificaciones más importantes, como es la casa patronal, de un solo cuerpo y con un patio. En general la construcción era de adobe y daba un aspecto sencillo y sobrio al conjunto. En el mejor de los casos formaba parte de estas construcciones la existencia de molinos de piedra de escaso rendimiento.

Diseminados por los extensos espacios de la hacienda se hallaban los ranchos de los inquilinos y peones, dispersos en la propiedad y en función de los deberes agrícolas, de construcción muy sencilla y económica, cubiertas de teja o paja y en donde habitaban extensos grupos familiares y de allegados.<sup>1</sup> El resto de la infraestructura es escasa y sencilla, sobresaliendo, por una parte, unos cuantos y cortos canales de regadío destinados al riego de algunos sectores de cereales o especialmente, debido a su mayor rendimiento, a alguna viña, quinta o huerto. Por otra parte, se hallan los caminos interiores de la propiedad, que más bien son sendas que en invierno quedan intransitables; igual suerte corren los caminos vecinales que le circundan. También sobresale en este paisaje interno de la hacienda alguna infraestructura, muy modesta, de cercos, en los sectores planos, con el fin de delimitar algún potrero, cultivo o plantación. Salvo alguna rústica capilla, al interior de la propiedad no hay otro tipo de inversión, ni menos aún una escuela u otro tipo de servicios destinados a la población laboral asentada en la propiedad agrícola.<sup>2</sup>

La orientación agrícola de la hacienda en Aconcagua, en su sector norte, estaba dominada, en las primeras décadas del siglo pasado, por el cultivo —en sus tierras planas— de cereales como trigo y cebada, de acuerdo a una cultura agrícola tradicional y sencilla, aunque de un nivel algo más elevado que en los sectores periféricos del valle central, que contaban con unos escasos y modestos instrumentos de labranza que, en general, no usaban abonos en un contexto de una agricultura extensiva que practica largos barbechos bianuales, que más allá del valle central se extendían a trianuales. También se hallaban algunos breves espacios regados dedicados a la chacarería. Sobresaliendo algunas plantaciones de mayor rendimiento, como árboles frutales y especialmente la existencia de algún par de cuadras con algunos planteles de viña de cepa criolla

<sup>1</sup> En relación a la infraestructura en la hacienda de la primera parte del siglo XIX, véase a Claudio Gay, *Agricultura Chilena*, Tomo I, Santiago, ICIRA, 1973, 102-121, y para el caso de la vivienda y las condiciones de vida de los inquilinos y peones al interior de la hacienda, véase del mismo autor ya citado, Tomo I, 149-166, y Horacio Aránguiz Donoso, "La situación de los trabajadores agrícolas en el siglo XIX", *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales*, N° 2, 1967, 5-31.

<sup>2</sup> Los canales de regadío, en la primera parte del siglo XIX, son bastante escasos debido a sus altos costos de construcción y a los pocos incentivos económicos de la primera época. Véase Claudio Gay, *op. cit.*, Tomo I, 228-262.



destinados a la producción de chicha, chacolí y vino corriente.<sup>3</sup> Más allá, en los extensos espacios de cerros y serranías andinas, se halla la ganadería tradicional que padece en grandes espacios abiertos apenas delimitados, en donde el ganado era llevado a las "veranadas" y acabados los pastos de altura se iniciaba el rodeo, separándose de los rebaños aquellas cabezas destinadas a la matanza en los meses de febrero y marzo. La inferior calidad de la raza criolla, la escasez de forraje y las rudimentarias técnicas obligaban a mantener el ganado hasta los seis o siete años antes del sacrificio. Esta era una práctica comprensible en la resistente raza criolla, orientada más que nada a producir cebo, cuero y charqui, pero que producía una carne de escaso rendimiento y baja calidad. La débil demanda interna motivaba poco el cambio a razas más productivas y el desarrollo de praderas artificiales, persistiendo hasta avanzada la segunda mitad del siglo XIX "el ramoneo" y el uso de la paja de trigo como forraje suplementario en invierno.<sup>4</sup>

Aparte de lo anterior, sobresalen en el paisaje geográfico de la propiedad, en sus laderas, los extensos montes de árboles que fueron fuertemente diezmados durante el siglo XIX por los hornos de fundición de la minería del cobre que se desarrollaron en el norte de Aconcagua, especialmente en La Ligua.<sup>5</sup>

Ejemplos de esta realidad agraria que domina la región de Aconcagua las primeras décadas del siglo XIX, excluyendo los espacios agrícolas más dinámicos en torno al río Aconcagua, están dados por haciendas, algunas de las cuales, con dimensiones excepcionales, producto de las extensas serranías que absorbían, como es el caso de la hacienda de *Longotoma*, en el extremo norte de la región, que pertenecía a los padres agustinos al momento del Censo Agrícola de 1832-33 y que posteriormente se encontrara en manos de Francisco Javier Ovalle hacia la década de los cincuenta. Esta propiedad, que sobresa-

---

<sup>3</sup> En general, los instrumentos para el cultivo son escasos y modestos, compuestos principalmente por una hechona, rastrillo y arado de madera muy sencillo con punta de hierro, que es atado a la nuca de los bueyes, disminuyendo su fuerza, lo que tiene por efecto surcos poco profundos. En general, en la primera parte del siglo XIX es poco generalizado el uso del caballo en estas labores en el valle central, debido a que su alto rendimiento en relación con los bueyes es posible en contextos agrícolas que han desarrollado la pradera artificial. Las observaciones sobre la cultura agraria en el valle central han sido ampliamente desarrolladas por Claudio Gay, *op. cit.*, Tomo I, 217-227 y 263-295. Un análisis de las técnicas agrarias se puede ver en José Bengoa, *Historia Social de la Agricultura Chilena*, Tomo I, Santiago, 1988, 197-203, y en Silvia Hernández, "Transformaciones tecnológicas en la agricultura de Chile central. Siglo XIX", *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos* N° 3, Santiago, 1966.

<sup>4</sup> En relación a la ganadería extensiva ver a Barahona y otros, *El valle de Putaendo*, Santiago, 1960, 125; ver también a Luis Correa Vergara, *Agricultura Chilena*, Tomo II, Santiago, 1938, 175, y a A. Bauer, *La Sociedad Rural Chilena*, Santiago, 1994, 147-148.

<sup>5</sup> El desarrollo minero en el norte de la provincia de Aconcagua ha sido tratado por Rolando Mellafe y René Salinas en *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua, 1700-1850*, Santiago, 1988.

le por su extensión de 12.900 cuadras (20.253 hectáreas), en su mayor parte de serranías costeras dedicadas en un gran porcentaje a una ganadería de tipo extensivo, poseía en los años treinta más de 2.700 cabezas de ganado mayor y 1.800 cabezas de ganado menor. El ingreso anual de esta propiedad, según el primer censo agrícola, ascendía a 4.500 pesos, y después de un poco más de veinte años, en 1854, el Rol de Contribuyentes evaluaba el ingreso anual de esta propiedad en 11.000 pesos, lo que reflejaba la importancia de la ganadería en los primeros decenios del siglo y que en adelante se trasladaría a los cereales.

Más al sur, entre La Ligua y la cuesta del Melón, se hallaba otra hacienda de grandes dimensiones, como era nuevamente *Catapilco*, cuyo dueño, al momento del Censo de los treinta, era Francisco Javier Ovalle. Contaba esta propiedad con una superficie de más de 36.000 cuadras (56.520 hectáreas), en su mayoría de serranías, dedicadas principalmente a la cría ganadera. En los años treinta contaba con 3.000 cabezas de ganado mayor, 2.000 del menor y 50 caballos. Hacia 1850, al comienzo del ciclo cerealero, *Catapilco* producía en aproximadamente 200 cuadras (314 ha) unas 6.000 fanegas de cereal, lo que significaba el 15% de la producción del Departamento de La Ligua, y poseía 7.000 cabezas de ganado mayor, el 20,5% de la masa ganadera de La Ligua. Unos años más tarde, en 1854, el Rol de Contribuyentes señalaba una renta a esta propiedad que ascendía a 15.000 pesos, una de las más altas de la región.

Otra extensa propiedad localizada en el Departamento de La Ligua era *Pullally*, que comprendía desde la desembocadura del Longotoma hasta la cuesta del Melón, por el sur; abarcando un área de cinco leguas de norte a sur, por cinco leguas de oriente a poniente. Propiedad que desde 1728 estaba vinculada al mayorazgo fundado por Antonio de Irrarrázaval Bravo de Saravia y que hacia mediados del siglo XIX se hallaba en manos de José Miguel Irrarrázaval Alcalde.<sup>6</sup> Su gran extensión, que comprendía en su mayor parte terrenos de serranía, hacía de la ganadería la principal actividad en el siglo pasado. Aquellos espacios regados, anteriormente dedicados a cultivos de cáñamo para la producción de jarcia, pierden terreno gradualmente con el correr del siglo frente a la producción cerealera, en un proceso similar a otras de la zona. En 1850 la producción cerealera de *Pullally* era de 4.000 fanegas, lo que representaba un 10% de la producción total de La Ligua. La ganadería mayor, con 7.000 cabezas, representaba el 20,5% del volumen total de cabezas con que contaba la zona. El nuevo Rol de Contribuyentes evaluaba su renta anual en 12.500 pesos.

En resumen, el cuadro rural que se extiende al norte de Aconcagua, se define en grandes rasgos por ser un espacio dominado por algunas haciendas

---

<sup>6</sup> Ver Tomás Thayer Ojeda, *La familia Irrarrázaval en Chile*. Santiago, 1930.



de grandes extensiones, que conviven con pequeñas áreas de minifundio que no consiguen afectar la fisonomía dominante. Grandes propiedades que hacia mediados del siglo pasado ocupan el 90% de la superficie rural y que absorben sobre el 80% de la renta agrícola. Haciendas valuadas sobre 300.000 pesos en tierras y ganado, pero que, como hemos visto, poseían un escaso y modesto capital fijo de implementos agrícolas, salvo alguna infraestructura dedicada a la explotación de algunos planteles de viña. En relación con los cereales, se hallan algunos graneros, molinos de rústicas piedras, siendo el resto de los implementos de labranza muy sencillos, sólo el cercamiento de algunos potreros venía a significar un gasto de cierta importancia. También se puede observar que hacia las primeras décadas del siglo pasado la orientación agrícola experimentó cambios en el sector. La gran producción y elaboración de cáñamo del período anterior ha experimentado un fuerte retroceso en la zona. La viticultura, si bien presentó algún progreso, era una inversión con una alta rentabilidad, pero de mediano plazo y cuyos costos comparativamente elevados no favorecieron su extensión agrícola; paralelamente frenan el desarrollo de esta plantación los escasos suelos existentes con esta aptitud. Los cultivos cerealeros sólo se practican en los breves espacios irrigados con una modalidad tradicional en la labranza que se combina con largos barbechos. La ganadería fue el rubro que presentó el crecimiento más explosivo, desarrollo que se vería reforzado por la pobre calidad de los terrenos planos no irrigados y por el dominio desproporcionado de las grandes extensiones de serranías incluidas en las propiedades y cuyas praderas naturales, cubiertas de yerba, facilitaron el desarrollo de la ganadería extensiva. Finalmente, se debe agregar que los ingresos provenientes de estas haciendas, y que variaban entre 6.000-16.000 pesos, permitían a los hacendados de este sector un nivel de vida de acuerdo a los estándares poco extravagantes del vecindario aristocrático de Santiago a mediados del siglo pasado.<sup>7</sup>

A continuación del territorio anterior se extiende, en el centro-sur de la región, una zona a la cual el curso del río Aconcagua ha venido a inferir al paisaje características distintivas en relación con la fisonomía más árida del espacio anterior. En esta superficie irrigada se sitúan San Felipe y Los Andes,

---

<sup>7</sup> Una detallada descripción y análisis de los procesos de conformación y orientación agrícola de este sector se puede encontrar en Rolando Mellafe y René Salinas, *op. cit.*, 97-116. Una descripción de la situación de algunas grandes haciendas en el sector norte de Aconcagua se puede apreciar en el trabajo de Juan Eyzaguirre Escobar, "El primer Censo agrícola chileno", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 90, 1977, 98, 105 y 107. La situación de la propiedad y la agricultura en La Ligua hacia mediados del siglo XIX fue abordada por *El Mensajero de la Agricultura*, "El Departamento de La Ligua", vol. VI, 1857, 79 y siguientes. Finalmente una descripción de la situación de los hacendados en Aconcagua y el valle central en A. Bauer, *op. cit.*, 48-53.

en ambos márgenes del río, dos espacios urbanos de mediados y fines del siglo XVIII que han impreso a la región un sello de actividad. Este mayor dinamismo se debió a la combinación benéfica de varios factores de orden geográfico y económico. Por una parte está la presencia de un curso fluvial que posibilita la incorporación a la irrigación de amplios espacios de secano, de acuerdo a la emergencia de los incentivos económicos de los mercados cerealeros y agroindustriales a partir de mediados de siglo. Por otro lado, el mayor dinamismo fue producto de ser un área incorporada, por su cercanía y fertilidad, a los centros de demanda de Santiago, Valparaíso y el norte minero. Este valle regado y fértil viene a ser la superficie de cultivos de viñedos, frutales, cáñamo, alfalfa, cereales y una ganadería cada vez más especializada en el tiempo. Un espacio de desarrollo de un antiguo y activo comercio con los núcleos urbanos mayores de Santiago y Valparaíso. Hacia 1820 las observaciones del viajero Schmidtmeier confirmaban la fisonomía descrita. Este contexto geográfico y económico ha producido una valorización de la tierra más temprana que en el resto de los espacios agrícolas de la región central, lo cual viene a ser uno de los motivos dominantes de la temprana subdivisión de las propiedades mayores que rodean a San Felipe y Los Andes. En 1854 el tamaño de la hacienda más grande de este sector, *San Regis*, de J.M. Hurtado, absorbía una superficie insignificante en relación con las haciendas de la región de La Ligua, pero mantenía cultivos diversificados y producía ingresos iguales o superiores a aquéllas. Otros ejemplos de mayor actividad los podemos observar en *Catemu* y *Panquehue*, donde se hallan haciendas de orientación diversificada, algo más pequeñas en extensión pero con una superficie mayor de suelos planos e irrigados por una red de canales existentes en la región desde muy antiguo.<sup>8</sup> La primera de estas haciendas es la de *Catemu*, al poniente de la ciudad de San Felipe, cuyo dueño en la década de los treinta era Vicente Egidio García-Huidobro, tercer marqués de Casa Real, y que hacia los cincuenta será sucedido por Francisco de Borja García-Huidobro Aldunate. Esa propiedad de 500 cuadras (785 hectáreas) mantenía un plantel de 14.000 plantas de viña, lo que debió haber generado buenos ingresos; también poseía 4.000 cabezas de ganado mayor y 100 de menor, además de establecer en esta

<sup>8</sup> La antigua existencia en el valle de toda una infraestructura de caminos y canales de regadío que se remonta desde la época prehispánica se puede apreciar en las primeras descripciones de cronistas hispánicos, ver Jerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*, Bibliotheca Ibero-Americana. Edición de Leopoldo Sáez-Godoy, Berlín, 1979, Capítulo XXVI, 49-51; ver también a Diego de Rosales, *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1989, Tomo I, Capítulo XII, 240. Hacia el siglo XVIII esta infraestructura es vital para el desarrollo de los cultivos cerealeros, ver a Eduardo Cavieres, "Trigo y crédito en la formación del comercio regional. Aconcagua en la segunda mitad del siglo XVIII", *Cuadernos de Historia*, N° 12, diciembre de 1992.



propiedad fundiciones de mineral de cobre, actividad que su hijo Francisco intentara desarrollar más tarde en Panquehue. Esta propiedad, adyacente a un espacio más dinámico y cercano a los centros de demanda, a pesar de su menor superficie generaba un ingreso anual calculado en 10.825 pesos. Entre San Felipe y Los Andes se hallaba el delimitado valle de Panquehue, en el cual se extendían hasta más allá de 1850 tres grandes haciendas de medianas dimensiones, como eran *Lo Campo*, *San Roque* y *San Buenaventura*, de poniente a oriente del valle, las que englobaban en conjunto una superficie de más de 4.000 cuadras planas (6.280 hectáreas), de las que se cultivaban sólo 800 cuadras (1.257 hectáreas) con cereales, árboles frutales y alguna viña con cepas del país. La hacienda *San Buenaventura*, al oriente de las dos anteriores, se hallaba vinculada al mayorazgo de Toro Mazote hasta 1856, en que pasó a la familia Caldera. En 1854 tenía una renta anual de 13.000 pesos.<sup>9</sup>

Hacia mediados del siglo XIX en esta zona no existía un tipo de distribución de la propiedad similar a los modelos tradicionales dominantes en la parte norte de la región o de los del valle central hacia esa época. Peter Schmidtmeier tempranamente en 1820 observaba que: "...Este lugar, inversamente a la mayor parte de Chile, está parcelado en pequeñas propiedades, a las cuales sus dueños parecen prestar más atención que la que se observaba en otras partes..."

En 1854 no había en San Felipe-Los Andes grandes haciendas, no existía propiedad alguna que sobrepasara las 5.001 hectáreas. Los predios medianos y pequeños incorporados a este temprano dinamismo aumentaron su número, manteniendo el mismo tamaño promedio (5-200 hectáreas) y compartiendo la misma proporción en el conjunto total de las tierras, como se puede apreciar en el siguiente cuadro referente a la propiedad en San Felipe:

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN SAN FELIPE, 1854

Categoría en ha	0-5	6-20	21-50	51-200	200-1.000	1.001	5.001	Totales
Nº de propietarios	353	134	40	22	5	2	-	556
%	63,4	24,4	7,1	4	0,9	0,4	-	100
Total de ha	739	1.421	1.423	1.839	1.605	3.255	-	10.260
%	7	14	14	19	15	31	-	100

Fuente: AMH, Vol. 304 (1854-5), citado por A. Bauer, *op. cit.*, 152.

<sup>9</sup> Una descripción del paisaje agrario del valle de Aconcagua se puede obtener de las observaciones de Peter Schmidtmeier, *Viaje a Chile a través de los Andes*, Buenos Aires, 1922, 227-228. Para la observación de la situación de algunas haciendas del valle ver a Juan Eyzaguirre, *op. cit.*, 98-99 y 105-107; ver A. Bauer, *op. cit.* 49, y Adolfo Ibáñez, "División de la propiedad agraria en Panquehue, 1858-1980", *Historia*, N° 17, 1982, 9-15 y 25.



Las buenas condiciones agrícolas, por ser un valle inmediato a los centros de consumo y exportación de la capital, Valparaíso y las provincias del emergente norte minero, permitió una temprana producción de mayor diversificación en combinación con la producción cerealera y ganadera, que más adelante será reorientada. Lo anterior hizo factible y posible la coexistencia armónica entre los distintos modelos de tenencia que se desarrollan tempranamente al interior del valle y contribuye que a mediados del siglo pasado existiera una distribución de la propiedad menos polarizada. Procesos que en el transcurso del siglo XIX y comienzos del siguiente se verán reforzados.<sup>10</sup>

## II. MODELOS DE TENENCIA Y ORIENTACIÓN AGRÍCOLA EN LA REGIÓN CENTRAL Y ACONCAGUA: 1850-1930

La importancia de los volúmenes de producción de granos comprometidos por la región del valle de Aconcagua durante una parte sustancial del ciclo cerealero se explica en sus grandes lineamientos por la fuerza y dinamismo de un movimiento exportador que abarca toda la región centro-sur del valle central y que es empujado por los altos incentivos externos y temporales de los que usufructuaron los productores de grano. El gran desarrollo exportador se vio facilitado por una fuerte disminución, durante el período, de las tarifas de transporte tanto externas como internas al valle central. Al respecto, es necesario recordar los efectos sobre las tarifas y la oferta de medios de transporte que causó la Ordenanza de Cabotaje de 1864, sobre los cuales se vienen a adicionar los beneficios en rapidez y accesibilidad a bajo costo que procura la conexión ferroviaria entre centros productores y de demanda del valle central.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Una buena descripción de los modelos de tenencia y orientación agrícola en San Felipe se puede hallar en A. Bauer, *op. cit.*, 151-153. Observaciones que confirman los rasgos dominantes en la distribución de la propiedad hacia 1820 en Peter Schmidtmeier, *op. cit.*, 281-283. Una descripción de algunas propiedades en el sector adyacente al río Aconcagua se puede encontrar en el trabajo de Juan Eyzaguirre Escobar, *op. cit.*, 98-99. Una descripción y análisis acotado al valle de Panquehue se puede ver en el excelente trabajo de Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, 9-19. El proceso que hemos descrito no es particular de esta área, también se pueden encontrar tendencias similares en otras zonas cercanas a la capital y bien comunicadas como lo era el valle de Puangue, ubicado al oeste de la capital, ver Mario Góngora y Jean Borde, *Evolución de la propiedad rural en el valle de Puangue*, Tomo I, Santiago, 1956, 58-114.

<sup>11</sup> Entre 1852-1863 se concluyó la línea férrea que une a Santiago con Valparaíso; hacia mediados de los setenta las provincias de Colchagua y Curicó se hallan unidas a la capital y Valparaíso por el ferrocarril y en 1874 la línea férrea ha cruzado el río Maule. El valle de Aconcagua se halla unido, por este medio, a los centros de demanda y exportación desde 1874.

Una apreciación de los incentivos monetarios que van orientando la producción cerealera desde fines de los cuarenta se puede apreciar en el siguiente cuadro.<sup>12</sup>

PRECIO PROMEDIO DEL TRIGO EN SANTIAGO: 1848-1895  
(Pesos equivalentes en libras esterlinas por fanega,  
en pesos de 44 peniques)

Años	Precio	Índice
1848-50	1,06	35
1851-55	2,72	91
1856-60	3,74	126
1861-65	2,36	79
1866-70	2,79	94
1871-75	2,96	100
1876-80	3,38	114
1881-85	2,62	88
1886-90	2,49	84
1891-95	1,85	62

Fuentes: *El Mercurio* (Valparaíso); *El Ferrocarril* (Santiago): 1846-1895; citado por A. Bauer, *op. cit.*, 95.

En lo particular es interesante ver cómo el ferrocarril benefició tarifariamente al valle de Aconcagua y que se aprecia en el trabajo de Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, 36. En lo general, los beneficios y costos de la implementación de una oferta de transportes se puede apreciar en los trabajos de Sergio Sepúlveda, *op. cit.*, 70-75, y Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973)*, Santillana, 1984, Vol. I, Tomo II, Cap. séptimo, 427-474.

<sup>12</sup> El cuadro relativo a los precios del trigo en Santiago ha sido confeccionado en base al valor promedio anual del peso chileno en términos de libras esterlinas, véase a Frank W. Fetter, *Monetary inflation in Chile*, Princeton, 1931, 13-14, citado por A. Bauer, *op. cit.*



Como se puede apreciar, el período 1865-1885 fue un espacio de tiempo excepcional para la oferta cerealera de las regiones central, sur y en particular para los valles inmediatos a los centros de demanda y distribución, como el valle de Aconcagua: precios relativamente altos, implementación y extensión de una infraestructura de caminos y líneas férreas con un costo de uso mínimo para los productores. Lo anterior va a permitir valorar e incorporar al mercado grandes extensiones de tierras anteriormente orientadas a economías de subsistencia o de praderas naturales, y por otro lado permitirá hacer frente a un alza de los costos de mano de obra que viene afectando gradualmente al valle central desde mediados de siglo y que tienen que ver con las demandas de mano de obra provenientes del norte minero, las obras públicas y ferrocarriles.

Antes de pasar a comentar los efectos de la caída de los precios del grano en los mercados del Atlántico a partir de mediados de los ochenta y sus efectos, se presenta en el siguiente cuadro un modelo de precios y costos de exportación desde una propiedad agrícola del valle central al mercado de Londres, que ilustra adicionalmente los comentarios anteriores:

PRECIOS Y COSTOS DE LA EXPORTACIÓN TRIGUERA  
(En precios corrientes por fanega)

	1855-57	1871-73	1885-87
Precio de venta	7-8	5,17	2,89
Flete marítimo	1,95	1,17	0,58
Manejo, seguros, almacenamiento, etc.	0,95	0,65	0,30
Precio en Valparaíso	4,56	3,25	2,01
Flete al puerto	1,90	0,80	0,60
Precio en la hacienda	2,66	2,60	1,40
Costo de producción	1,46	(a)1,50 (b)1,30	1,65 1,35
Ganancia bruta	1,20	1,10	0,10

Fuente: A. Bauer, *op. cit.*, 96 (a: trabajo no maquinizado; b: con segadora y trilladora mecánicas).

### 1. Modelos de tenencia y agricultura al norte de Aconcagua

El sector enclavado en la zona norte de la región de Aconcagua enfrenta en la segunda parte del siglo XIX la apertura de los mercados cerealeros externos y la continuidad de la demanda del norte minero con una estructura agraria estable y arraigada fuertemente en un paisaje rural surcado por grandes extensiones de serranías, que obstaculizaban enormemente las comunicaciones con el resto del valle y los centros de demanda y exportación, escasos suelos planos e irrigados y que se venían a repartir entre unas pocas grandes haciendas.<sup>13</sup> Un ejemplo de la continuidad y estabilidad de las estructuras agrarias de esta región se puede observar en el sector de La Ligua: de las ocho grandes haciendas existentes en 1854 se pasa sólo a doce en los años siguientes.

La existencia de un mercado en fuerte expansión impulsó a los propietarios, sin dejar la ganadería extensiva de lado, a extender las superficies de cultivo hasta donde unos escasos canales de regadío y nuevos tranques lo pudieron permitir, ganando para los cultivos cerealeros aquellas superficies planas y de secano anteriormente dedicadas a praderas naturales. Un ejemplo singular de obras de regadío llevadas adelante por algunos hacendados de la zona se pudo apreciar en la construcción del gran tranque de la hacienda de *Catapilco*, de Francisco Javier Ovalle, con capacidad para más de 5 millones de metros cúbicos de agua, construido en una superficie de más de 157 hectáreas y desarrollado en la época por uno de los numerosos ingenieros extranjeros que recorrían las montañas trazando líneas férreas.<sup>14</sup>

El auge cerealista no contribuyó de manera decisiva a la modernización de las estructuras agrarias y productivas de la región al norte del valle de Aconcagua. La expansión de la producción cerealera se fundó en la extensión de los cultivos al interior de la gran propiedad, pero no fue acompañada por

<sup>13</sup> Hacia 1864 el Intendente de la provincia de Aconcagua, Antonio Pérez Mascayano, hacía sentir al gobierno central sobre la necesidad de construir el camino de La Ligua a Llay-Llay por la cuesta del Melón: "...La Ligua se halla encerrada entre el mar i elevadas montañas que la aislan de la comunidad de otros pueblos, estancando sus productos y haciendo languidecer por este motivo su vida mercantil...", ver Memoria Ministerio del Interior, Vol. N° 2, 37-38.

<sup>14</sup> El tema de la distribución de la propiedad en las zonas de La Ligua y Putaendo ha sido desarrollado por A. Bauer, *op. cit.*, 150-151; un ejemplo de la extensión interna del área de cultivos mediante obras de regadío llevadas adelante por los hacendados de la zona se puede apreciar en José Bengoa, *op. cit.*, Tomo I, 173-186. En relación a la construcción del tranque de la hacienda Catapilco, de Francisco Javier Ovalle, véase a Javier Pérez Ovalle, *La encomienda de Catapilco*, Santiago, 1979, 47. Tampoco podemos dejar de mencionar los esfuerzos de los hacendados de Putaendo por aumentar el caudal del río Volcán para la irrigación del Valle Hermoso, en José Fernán-Rodrigo Caballero, *Memoria demostrativa de los trabajos llevados a cabo por la expedición de exploración y traída de aguas comisionada al efecto por la ciudad de Putaendo de Aconcagua*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1872, 28 páginas.



una mayor infraestructura, ni por la modernización técnica, lo cual se apreciaba en los niveles tradicionales de baja productividad que se mantuvieron a pesar del nuevo contexto externo de demanda. En 1842 los rendimientos en La Ligua eran de 9-1 para el trigo y 10-1 para la cebada, que contrastan con los niveles de productividad observados por Gay en San Felipe, que eran de 13-1 para el trigo y 18-1 para la cebada. Por su parte, Los Andes observaba niveles de 21-1 para el trigo y de 25-1 para la cebada.<sup>15</sup>

El período cerealero tampoco repercutió en la mano de obra, aunque sí favoreció la ocupación temporal de un sector de los trabajadores rurales itinerantes, que, al término de las labores, se repliega en dirección de los centros urbanos, constituyendo la enorme masa de los trabajadores ocasionales. El desarrollo agrícola tampoco favoreció al pequeño productor minifundista, enredado en medio de una comercialización manejada por los grandes hacendados y las casas comerciales de Valparaíso. Por otra parte, el sistema de mano de obra tradicional, sobre la base del inquilinaje, no experimentó modificación en la región al norte del valle de Aconcagua.

La única actividad importante, vinculada a la producción agrícola, que se desarrolla moderadamente fue la molinería. En 1845 se habían instalado en La Ligua 10 molinos, aunque las innovaciones técnicas en este rubro estuvieron lejos de ser de alguna mención importante y que, por lo demás, eran una realidad extendida en la mayor parte del valle central. Tampoco se pudo observar otro tipo de innovación en la cultura agrícola, a pesar de la mayor demanda. Los métodos continuaron siendo los tradicionalmente usados en las labores agrícolas.

El aumento cuantitativo de la ganadería y de los volúmenes cerealeros en este sector se debieron a las posibilidades que brindaba la disponibilidad de extensas superficies ociosas al interior de las grandes propiedades y por los incentivos de una demanda proveniente de los mercados externos e internos. A diferencia del vecino valle de Aconcagua, este sector, con escasas posibilidades de irrigación, dominado por los espacios de secano y surcado por serranías que obstaculizaban su accesibilidad, no experimentó un desarrollo paralelo de otros cultivos o plantaciones intensivas y de mayor valor al igual que la vecina zona adyacente al río Aconcagua. Sólo en los terrenos vecinos a los más pobres y escasos cursos fluviales fue posible el desarrollo en un monto muy menor de nogales y olivos. La producción vinícola, si bien conoció un incremento, se vio limitada por factores climáticos y de suelos que obstaculizaban en ese momento el desarrollo de los plántulos.

---

<sup>15</sup> Claudio Gay, *op. cit.*, Tomo I, 285.

En resumen, las modificaciones sobre la estructura agraria y su cultura asociada fueron escasas durante la segunda parte del siglo XIX y primeras décadas del XX. La hacienda ganadera y cerealera, firmemente asentada en el paisaje, definirá por un largo período la evolución económica y social de los espacios agrarios de la región.<sup>16</sup>

## 2. *Modelos de tenencia y agricultura en San Felipe y Los Andes: aspectos generales*

La segunda mitad del siglo XIX, entre 1850-1880, fue una época dominada en Chile central por el ciclo cerealero y triguero en especial. El valle de Aconcagua no fue ajeno a esta coyuntura. Con un valle fértil e irrigado y el ser una zona agrícola incorporada e inmediata a los centros de consumo del norte minero, la capital y Valparaíso, este último centro urbano generador de una importante demanda y flujo comercial que se ve reforzado por ser la vía de acceso a los antiguos y nuevos mercados externos. El aumento cerealero que se genera desde fines de la década de los cuarenta tuvo como causa la apertura del mercado californiano de duración corta y transitoria hasta 1853, para ser reemplazado a continuación por la apertura del mercado australiano que vino a extender el auge hasta 1857. El ciclo finaliza con la apertura del mercado inglés, que se extiende por un período que abarca desde 1865 hasta 1880-85, aproximadamente. Los incentivos comerciales fueron los altos precios que experimentó el cereal hasta los años ochenta en el mercado mundial debido a los altos volúmenes de demanda. Si bien Aconcagua acompañó el ciclo exportador de una forma similar al valle central, el valle del río Aconcagua enfrenta el auge sin descuidar su antigua tendencia a la diversificación agrícola que la acompaña desde fines del siglo XVIII y que se componía por la oferta de una producción de vinos, frutas secas, cáñamo, etc.<sup>17</sup>

El impacto del ciclo cerealero sobre la fisonomía del valle fue la expansión de la superficie agrícola del valle por medio de la incorporación de espacios de secano, gracias a la extensión de la red de canales de regadío. En segundo lugar, el ciclo incorporó de una manera más rápida, menos costosa y definitiva nuestra área a los centros de demanda y exportación principales a través de la extensión y ampliación de las rutas de acceso y definitivamente

---

<sup>16</sup> El ciclo cerealero y sus consecuencias en el valle de La Ligua han sido tratados por Rolando Mellafe y René Salinas, *op. cit.*, 110-118.

<sup>17</sup> Un ejemplo de la diversificación de las exportaciones que se envían desde la región de San Felipe a Valparaíso y Santiago se puede apreciar en los informes de los subdelegados departamentales al intendente provincial sobre las mercaderías que se conducen a aquellos centros a mediados de 1864, en Intendencia de Aconcagua, vol. 83.



por medio de la extensión de la línea férrea hasta San Felipe y Los Andes, a mediados de los setenta. Un tercer efecto que se puede apreciar es la fuerte caída que experimentó la ganadería extensiva tradicional en la zona debido a la disminución de las tierras de secano dedicadas a las "invernadas", producto de su incorporación a la irrigación, su ocupación en cultivos de cereales y posteriormente por otros cultivos intensivos. Otro efecto fue el alza de los valores de la propiedad, especialmente de aquellas áreas vecinas a las nuevas vías de comunicación e irrigación y cuyo efecto sería acentuar un proceso de división de la propiedad que le acompaña desde temprano. Un quinto aspecto se refiere al escaso impacto de la mayor demanda sobre la tradicional cultura agrícola cerealera debido a que la mayor producción se sustentó, al igual que en el resto del valle central, en la mayor extensión de las superficies agrícolas y en la oferta de una mano de obra abundante y barata hasta mediados de los setenta, lo que vino a obstaculizar y limitar la introducción de maquinaria agrícola hasta avanzado el siglo XIX, por el lado de la agricultura tradicional. Finalmente, tampoco fue posible apreciar el desarrollo de una molinería moderna, salvo excepciones llevadas adelante.

La caída de los precios internacionales del cereal, si bien causó un impacto en la agricultura del valle central, en los departamentos de San Felipe y Los Andes tuvo como consecuencias la disminución muy acentuada de la superficie y las producciones de trigo blanco y menores niveles de producción de trigo amarillo, un grano de mejor calidad destinado a los más estables mercados del dinámico norte minero y a los centros urbanos de Valparaíso y Santiago, en fuerte expansión hacia mediados de los ochenta. En adelante el valle se caracterizará por un fuerte proceso de diversificación agrícola.<sup>18</sup>

### 3. *Evolución agrícola de San Felipe y Los Andes: ciclo cerealero y molinero*

La región irrigada por el Aconcagua y dominada por los centros urbanos de San Felipe y Los Andes enfrentará la fase de exportaciones cerealeras 1859-1886 con una tendencia relativamente similar, pero con fuertes diferencias en los montos de producción. Lo anterior nos ilustra de la más marcada orientación triguera de la zona de Los Andes y de los mayores efectos que pudieron

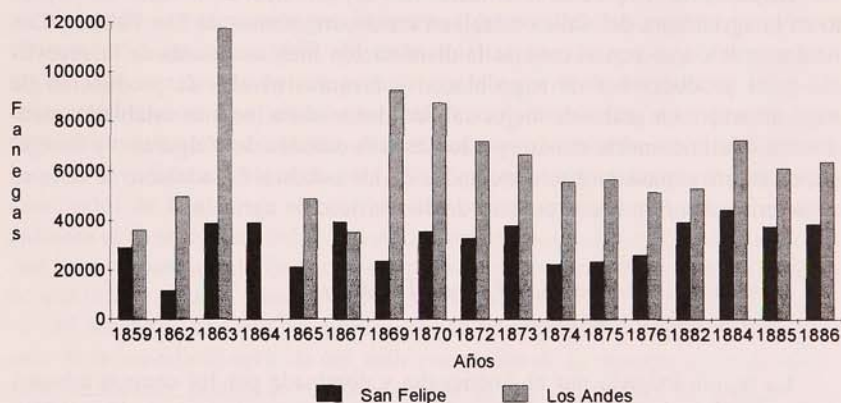
<sup>18</sup> Una apreciación general de las causas y consecuencias del ciclo cerealero en el valle central y en San Felipe, en particular en A. Bauer, *op. cit.*, 79-110. Este impacto también ha sido tratado por José Bengoa, *op. cit.*, Tomo I, 167-171; 173-186; 187-194 y 195-207. Un interesante estudio sobre este período en el valle de Panquehue se puede consultar en Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, 27-42. Sobre el impacto en la propiedad ver a A. Bauer, *op. cit.*, 150-156.

tener sobre el resto de la economía regional los altibajos y el deterioro que comienza a sufrir la comercialización del grano en los nuevos mercados europeos desde mediados de los sesenta. A diferencia del espacio vecino, la región dominada por San Felipe concede una moderada menor importancia al cereal, la que se va profundizando en la medida que las rentabilidades trigueras comienzan a sufrir un deterioro. El Gráfico N° 1 ilustra sobre la producción de la variedad denominada trigo amarillo o candeal, en ambas regiones.<sup>19</sup>

El año 1859, que es cuando se inicia nuestra estadística, la región de San Felipe es mencionada con un nivel de producción aproximada de 29.199 fanegas de candeal o amarillo, que es una variedad de trigo duro, más pesado y de

### GRAFICO N° 1

#### PRODUCCIÓN DE TRIGO CANDEAL (San Felipe-Los Andes: 1859-86)



Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile.

<sup>19</sup> A pesar de la relativa confiabilidad que se le asigna a las estadísticas agrícolas entregadas por el *Anuario Estadístico* debido a problemas propios de la recopilación defectuosa en los inicios de ese tipo de estudios en Chile, hemos creído que una serie agrícola construida en base a un número importante de años podría entregar una aproximación de cierta validez al problema de la evolución regional del crecimiento agrícola y apartándonos, por cierto, de toda pretensión de exactitud. Para abordar el tema de la evolución cerealera en las regiones de San Felipe y Los Andes, lo hemos hecho abordando el problema desde cuatro variables: producción, rendimientos, superficie cultivada y tecnología.



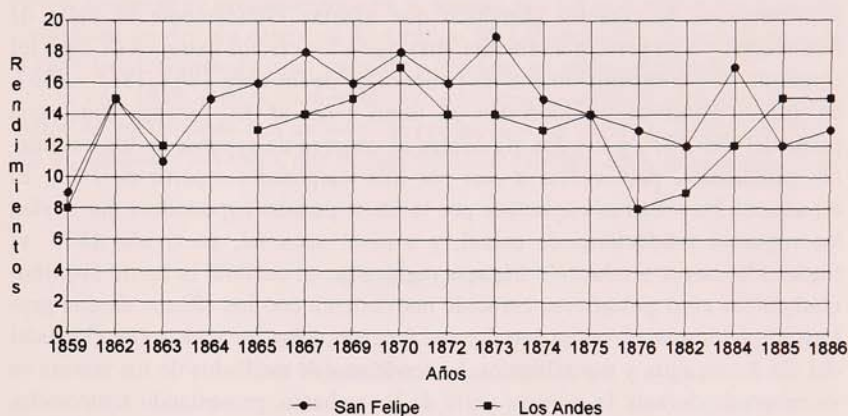
mejor calidad y que dominara en Aconcagua frente a los cultivos de trigo blanco o blando. En el transcurso de los años sesenta se puede apreciar una producción relativamente inestable, con años como el de las temporadas de 1862, 1865 y 1869, que presentan cosechas de inferior nivel y que obedecerían a influencias de carácter climático que afectan cíclicamente al valle de Aconcagua y a su principal afluente, más que a los efectos externos de carácter comercial. En comparación con las temporadas de los años 1863, 1864 y 1867, en que se observan producciones en torno a las 38.000 fanegas anuales, a partir del año 1870 y los dos siguientes se observa un repunte en los volúmenes producidos, para volver a caer por tres temporadas a partir de 1874. El repunte en las cifras es explicable por la fuerte presión exportadora que vivían las regiones productoras de cereal, y a nivel nacional, en el año 1873, se registra la mayor producción triguera registrada; en cambio, la fuerte disminución de los años posteriores coincide nuevamente con los efectos de una prolongada sequía en el valle central y sus funestas consecuencias sobre el caudal del río Aconcagua y sus afluentes. La tendencia de mediados de los setenta se ve revertida durante la primera parte de los ochenta, presentando temporadas con volúmenes de producción, en promedio, sobre los años anteriores. Por su parte, la vecina región de Los Andes exhibe un claro predominio en los volúmenes de producción de esta variedad durante todo el período. Los años sesenta exhiben niveles de producción en rangos de 35.000 a 49.000 fanegas anuales y en donde destaca la excepcional temporada de 1863-64 sobre 117.000 fanegas. La tendencia de los años setenta es seguir mostrando volúmenes de producción superiores a la vecina región de San Felipe, aunque se exhibe similar tendencia decreciente, dados los efectos climáticos que se hacen sentir a escala nacional con distinto signo. En cambio, el inicio de los años ochenta fue de una notoria y fuerte recuperación que sobrepasa largamente los niveles exhibidos por San Felipe.<sup>20</sup>

En el gráfico siguiente se da cuenta de los rendimientos agrícolas observados para el cultivo de trigo candeal en ambas regiones:

<sup>20</sup> Sobre los efectos de la variable climática en los niveles de producción de las regiones cerealeras ver a William Sater, *op. cit.*, 126-135. Los períodos de sequías y los menores caudales en el valle de Aconcagua tenían efectos no sólo sobre la producción, sino que también despertaban uno de los más importantes problemas regionales entre San Felipe y Los Andes por la distribución de aguas. Ver Archivo Intendencia de Aconcagua, Vol. 19.

## GRAFICO N° 2

RENDIMIENTOS: TRIGO CANDEAL  
(San Felipe-Los Andes: 1859-86)



Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile.

Del cuadro anterior podemos observar que la región de San Felipe exhibe una productividad levemente superior a la vecina Los Andes. San Felipe presenta una productividad mínima el año 1859 con una relación 1-9, para ascender desde los años 1864 a 1870, año en que exhibe su nivel máximo de productividad de 1-19 y a partir del cual se observa una fuerte caída en los rendimientos. Los Andes, por su parte, exhibiendo una menor productividad presenta una mínima en 1859 y un período entre 1867-73 ascendente, para volver a caer y recuperarse las temporadas de 1885-86. Las observaciones de las tendencias en la productividad en ambas regiones vienen a ilustrar sobre la permanencia de una cultura agrícola tradicional en el cultivo de una variedad que se mantenía más o menos estable en el valle y que Claudio Gay, en la década de los cuarenta, observaba relaciones de productividad en la zona en torno a 1-13. Los altibajos observados dicen relación con factores de orden climático, con la elasticidad de la oferta de suelos en una zona de fuerte diversificación agrícola y, finalmente, con el desplazamiento del cultivo desde las tierras de mejor irrigación a aquellas de secano y de mayor pendiente, dada la gradual orientación del cereal a los mercados del norte minero y del tradicional mercado peruano, debido al fuerte detrimento que comienza a sufrir la comercialización del grano en los nuevos mercados del Atlántico. En cuanto a la mayor productividad que se observa en San Felipe frente a Los Andes, se

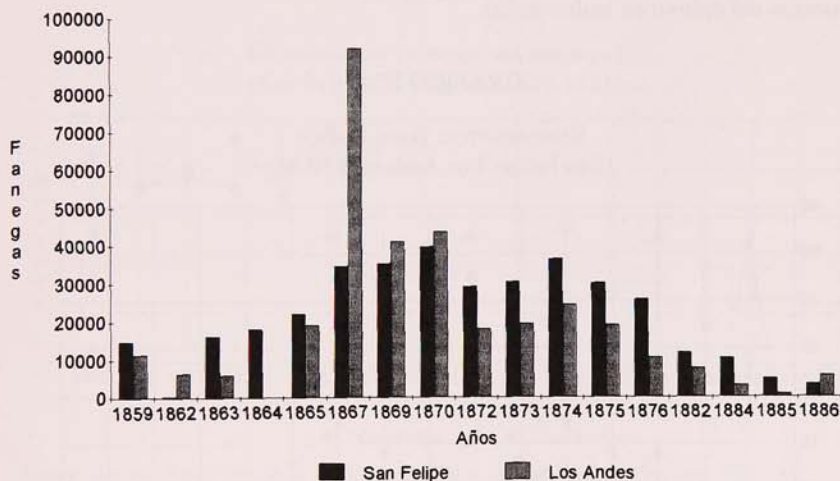


puede advertir que más que a un ligero cambio en las técnicas, ésta obedece simplemente a que los mayores volúmenes de producción de la última hacían necesaria la incorporación de tierras cada vez menos aptas. Mientras que en San Felipe se observa un rango de 500 a 1.000 cuadras relacionadas a este cultivo, en la región vecina el rango iba de 800 a 2.000 cuadras.<sup>21</sup>

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución del grano blanco, una variedad blanda y de menor calidad en su harina que la proveniente del candeal, muy extendido hacia las regiones centro-sur y vinculado a los tradicionales molinos de piedra usados en el país.<sup>21</sup> Las tendencias en la producción quedan de manifiesto en el Gráfico N° 3.

GRAFICO N° 3

PRODUCCIÓN DE TRIGO BLANCO  
(San Felipe-Los Andes: 1859-86)



Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile.

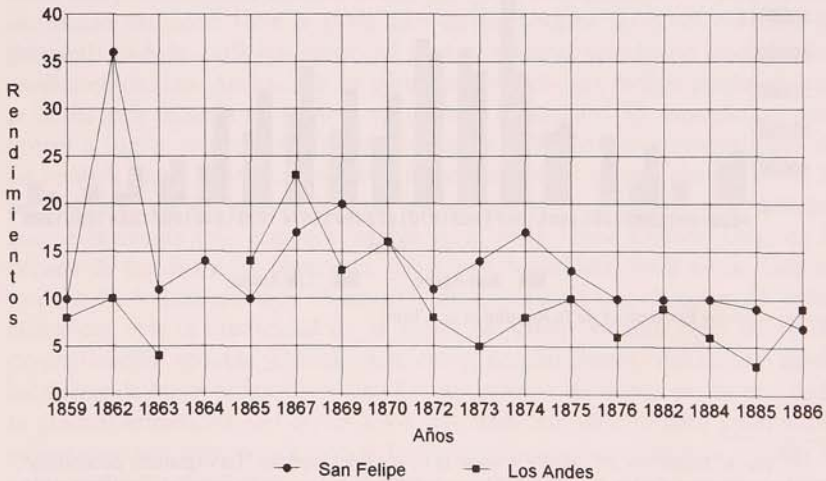
<sup>21</sup> Ver A. Bauer, *op. cit.*, 90-91 y véase la nota 12 del capítulo "La expansión económica", 107. Ver también a Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial*, Santiago, 1956, 81-82.

Por el lado de San Felipe los volúmenes de granos blandos exhiben un claro predominio frente a los volúmenes de producción mostrados por la vecina región de Los Andes, salvo las excepcionales cosechas de este cereal en esta última región en los años 1867-1870. Sin embargo, se debe aclarar que los granos blandos tendrán una menor importancia productiva frente a los granos duros dominantes y de mayor estabilidad productiva a través del período. En la región de Los Andes esta variedad va a presentar un ascenso vertiginoso hasta la temporada del año 1870, que incluso llega a superar los volúmenes de producción exhibidos por el trigo candeal en la zona. Pero a partir de ese momento el descenso es igual de permanente hasta casi desaparecer su cultivo en la región. La tendencia del período señala la presencia de un cultivo pasajero en la región y que obedeció a un incentivo comercial muy fugaz proveniente de los mercados externos. La menor calidad y precio de este grano lo desplazan rápidamente de las cada vez más caras y rentables superficies agrícolas del valle. Al respecto, los rangos de las extensiones temporalmente ocupadas por el trigo blanco en ambas regiones oscilaron entre las 800 cuadras y 200 cuadras en sus temporadas de declinación.

Adicionalmente el siguiente gráfico ilustra sobre la tendencia de los rendimientos del cultivo en ambas zonas:

#### GRAFICO N° 4

RENDIMIENTOS: TRIGO BLANCO  
(San Felipe-Los Andes: 1859-86)



Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile.

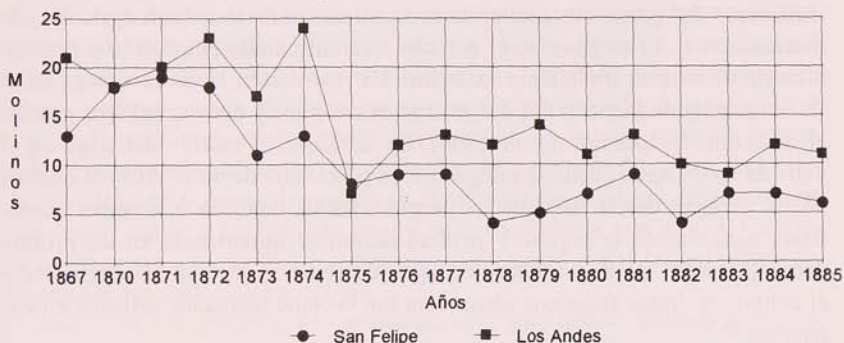


Frente a lo anterior, las relaciones de productividad del cultivo del grano blando ofrecen en San Felipe niveles muy inferiores a los exhibidos para los granos duros de la época invernal. La decreciente tendencia se hace cada vez más clara en la medida en que se observa la casi extinción de la producción de esta variedad en la región. En la zona de Los Andes se puede apreciar una similar tendencia decreciente en los rendimientos, salvo las excepcionales temporadas de los años 1865 y 1867. En general, la menor demanda de esta variedad, a partir de los setenta en adelante, desplazó los escasos cultivos de este grano a tierras y prácticas de muy inferior calidad en la zona.

Los efectos de las menores producciones totales de grano que afectan a la región del valle de Aconcagua, debido a la casi desaparición de la variedad blanca, se trasladan gradualmente a la industria molinera y en especial a aquella ubicada en la región de San Felipe, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

GRAFICO N° 5

EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA MOLINERA  
(San Felipe-Los Andes: 1867-1885)



Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile, correspondiente a los años 1867-1885.

A fines de los años sesenta la industria molinera de San Felipe se reducía a la existencia de 13 molinos; en cambio, la región de Los Andes contaba ese año con 21 molinos, una diferencia porcentual de un 38% a favor de esta región. El inicio de la década de los setenta significó en sus primeros años un notable incremento de la industria en San Felipe, debido a la fugaz importancia

que tuvo la producción de los granos blandos en la región, lo que tendrá por resultados una cierta equiparidad de la industria de ambas regiones. Desde la segunda mitad de los años setenta, y de acuerdo a la fuerte disminución que experimenta la producción del grano, la industria sufre un debilitamiento sustantivo, quedando reducida a unos escasos molinos que harán frente a las necesidades de molienda de la más estable producción de los trigos amarillos. La regresión molinera en San Felipe será acompañada por una tendencia similar en Los Andes. Los efectos de la tendencia decreciente del cultivo de los granos en la región, y que es acompañada en sus vaivenes por la industria molinera, implicó el escaso desarrollo de este tipo de instalaciones en ambos departamentos, con un predominio de una industria muy rústica y tradicional y con escasos ejemplos de innovación.<sup>22</sup>

En resumen, los efectos del período más estable y rentable del ciclo del grano en el valle de Aconcagua fueron el ingreso a la agricultura comercial de grandes espacios de superficie, así como la incorporación definitiva del valle a los mercados de consumo interno en rápida expansión y a los centros de distribución gracias a la extensión de la antigua red de canales de regadío, a la construcción y ensanchamiento de vías de comunicación y puentes y a la incorporación de la región al transporte de ferrocarriles. Por otra parte, los altibajos de un mercado que comenzó a sufrir grandes cambios en la comercialización del grano obstaculizó la modernización de la cultura agrícola y la mecanización. Y, en general, el período será enfrentado ampliando y profundizando el sistema tradicional existente. La renovación agrícola vendrá en la fase siguiente de la mano del dinamismo de antiguos y nuevos cultivos gracias al desarrollo y apertura de mercados. En adelante, el cultivo del trigo en el valle de Aconcagua quedaría relegado a un porcentaje de un 15-20% al interior de las mejores tierras de aquellas propiedades de mediana a mayores superficies agrícolas de la región, y perderá definitiva importancia en las propiedades pequeñas de una orientación agrícola relacionada con la chacarería y el cultivo de frutas finas que abastecían los vecinos mercados urbanos en expansión.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Una fisonomía de la molinería tradicional del valle de Aconcagua y algunos esfuerzos por su mejoramiento se hallan descritos para el valle de Panquehue por Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, 32 y 37.

<sup>23</sup> La menor importancia de los cultivos cerealeros hacia las primeras décadas del siglo XX se pueden observar en la descripción de Juvenal Hernández O., *Album de la zona central de Chile*, Santiago, 1923.



### III. DIVERSIFICACIÓN Y RECONVERSIÓN AGRÍCOLA EN SAN FELIPE Y LOS ANDES: UNA BREVE APROXIMACIÓN

Si bien la diversificación agrícola en San Felipe y Los Andes fue un proceso que se desarrolló desde fines del siglo XVIII, que se mantuvo en la primera parte de siglo XIX, y que la coyuntura cerealera eclipsó relativa y brevemente, pero posibilitó a continuación del ciclo una ampliación de la diversificación en el valle gracias a las obras de regadío, la expansión de la superficie agrícola, la incorporación definitiva del valle a los centros de demanda y exportación a través de la ampliación y construcción de caminos y especialmente del ferrocarril.<sup>24</sup>

El fin de las exportaciones de granos a los mercados externos tuvo un fuerte impacto en las superficies destinadas al cultivo del trigo blanco, que se reducen drásticamente a extensiones muy menores, manteniéndose, en cambio, en un nivel inferior la producción de trigo candeal, de mejor calidad. Por otra parte, los cultivos de cebada no acompañan la caída triguera manteniendo niveles de producción estables.

Por su parte, la ganadería mayor, después de su fuerte retroceso frente a los avances de los cultivos cerealeros y las plantaciones, se puede apreciar que evoluciona en adelante con niveles bastante disminuidos, en comparación con el período anterior a los setenta, como tendremos oportunidad de ver en detalle más adelante. La tendencia anterior obedece a una reorientación hacia una ganadería del tipo intensivo, orientada a la cría para la engorda y la producción lechera y que viene a abandonar una orientación dedicada a la obtención de charqui, cueros y cebos. Este proceso se vincula, por un lado, a la sustitución de la tradicional raza criolla por la introducción de nuevas razas de mayor rendimiento y mejor calidad en sus derivados de carne y leche, y por otro lado a la introducción y fuerte desarrollo en el valle de las praderas artificiales en los terrenos planos e irrigados en base a las empastaduras con alfalfa. Cultivo que se vinculará a un amplio y nuevo mercado interno y que será el origen de una pujante agroindustria en la zona.

Junto con los procesos de cambio agrícola que hemos anotado anteriormente, se hace sentir en aquellas superficies planas e incorporadas al regadío, un fuerte desarrollo de los frutales y cuyo destino será dinamizar desde finales del siglo pasado la antigua industria de las frutas secas y la conservería, destinada a un amplio y emergente mercado interno y externo. También será apreciable la ampliación de los espacios e instalaciones destinados a los planteles de viña, actividad que observará importantes modificaciones desde mediados

---

<sup>24</sup> Ver AE, Vol. XVI, 1874, 345 y 365.

de los setenta en adelante, como lo fue la reorientación de la viticultura tradicional por la implantación de los cepajes franceses que introducen en el valle un sistema y una modalidad agrícola y económica de características modernas.

El dinamismo agrícola de este espacio y la subdivisión serán también el motivo que atrae al valle a generaciones de nuevos hombres y capitales provenientes del norte minero, de la capital, de Mendoza, de Valparaíso, como fueron los Edwards, Caces, Bernstein, Brown, Foster, Urmeneta, Errázuriz, Videla, Correa, Espínola, y otros, a los que se unen, paulatina y gradualmente desde mediados del siglo XIX, en aquellos espacios de pequeña propiedad agrícola inmigrantes de origen europeo y americano. El proceso anterior no sólo fue monopolio de los espacios rurales, sino que también se lo puede apreciar en las actividades industriales y comerciales de los espacios urbanos del valle. En una clasificación de los 51 establecimientos industriales y comerciales existentes en el Departamento de San Felipe, en 1864 se constata que el 56,8% (29) de ellos está en manos de propietarios chilenos, mientras que un importante 35,2% (18) corresponde a industriales y comerciantes de origen europeo (franceses, españoles, alemanes e italianos) y el 7,8% (4) restante correspondía a establecimientos en manos de peruanos y argentinos en el mismo número. Un dato interesante de esta clasificación de los establecimientos de orientación industrial urbanos, así como en los mayores volúmenes de capital de giro involucrados, el predominio es de los europeos, especialmente franceses. En cambio, los chilenos predominan en la propiedad de establecimientos orientados a los servicios (preferentemente tiendas y despachos) que exigían un menor capital de giro.<sup>25</sup>

No es comprensible el proceso anterior de intensificación, reorientación, diversificación agrícola y subdivisión de la propiedad que experimentan San Felipe y Los Andes y el valle circundante a partir de los setenta, si no se comprende que estos procesos se vinculan al valle desde antiguo y que el auge cerealero, con sus mayores obras de regadío, caminos y trenes, incorpora definitiva y tempranamente a la zona a los incentivos de mercados de diversificada demanda.

El desarrollo minero, que tuvo como consecuencia un aumento vertiginoso de la población alrededor de los campamentos y puertos de embarque, implicó, también, el impulso inicial del extraordinario crecimiento urbano y demográfico de la capital. De una ciudad modesta y esencialmente colonial de cerca

---

<sup>25</sup> Ver Intendencia de Aconcagua, Vol. 83. La intensificación y reorientación agrícola que experimenta la dinámica zona adyacente al río Aconcagua ha sido tratada por José Bengoa, *op. cit.*, 71-79. El mayor dinamismo del valle, la extensión de las superficies agrícolas, la nueva infraestructura, la introducción de nuevos cultivos y la llegada de nuevos hombres y capitales, etc., pueden ser repasados en el trabajo de Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, 19-42.



de 115 mil habitantes en 1865, Santiago creció a 700 mil habitantes en 1930. Valparaíso, la segunda ciudad en importancia, quedó a la zaga, con un aumento de 70 mil a 200 mil habitantes en el mismo período. Este proceso impulsó el desarrollo de un mercado nuevo y de gran importancia, por la mayor calidad y diversidad de los productos que exigía la expansión de los núcleos urbanos.

En la medida en que estos mercados aumentaron vertiginosamente su demanda y la calidad de ésta de manera estable desde la segunda parte del siglo XIX se vinieron a observar los notorios cambios en la orientación agrícola que hemos descrito para el valle de Aconcagua.<sup>26</sup>

En resumen, las consecuencias del cierre de los mercados externos para los cereales chilenos tuvieron en el valle de Aconcagua un efecto relativo. Se impone el desarrollo de una oferta agrícola diversificada y reorientada en base al desenvolvimiento creciente de una agricultura intensiva, producto del progreso gradual y estable durante la segunda parte del siglo XIX de los mercados del norte minero, vinculados, en un primer momento, al cobre y, posteriormente, encauzado a la extracción, producción y exportación de salitre, el de las ciudades de fuerte crecimiento urbano y diversificación social de Santiago y Valparaíso, junto con los mercados del Pacífico.

### 1. *Los cultivos intensivos: el caso de las viñas*

Uno de los rubros de mayor interés y rentabilidad creciente a lo largo del siglo XIX en Aconcagua, para aquellos que poseían una perspectiva de mediano plazo en el negocio agrícola y un capital suficiente, era el desarrollo de viñedos en aquellos sectores de buen riego, al interior de las propiedades, para la producción de vinos y licores.

El desarrollo viñatero estará basado durante gran parte del siglo XIX en aquellos planteles de origen colonial vinculados a la denominada "cepa país" y que se orientara a la producción de chicha, chacolí y vino mosto, que si bien se dirigían a un mercado bastante reducido, en un principio, producían una no despreciable rentabilidad para aquellos con capital necesario para la inversión. Una segunda etapa se abrirá con el correr de la década de los setenta con la introducción en el valle de Aconcagua de un nuevo modelo viñatero y cepas de origen francés, gracias al cambio y aumento de la demanda por vinos proveen del desarrollo y apertura de nuevos mercados.

En la primera etapa, hasta mediados de los setenta, la viña tradicional chilena domina en sectores poco numerosos y de corta extensión de la región,

<sup>26</sup> Un buen análisis del impacto del desarrollo de la demanda interna en los espacios agrícolas del valle central en A. Bauer, *op. cit.*, 98-110.

debido al alto costo de las cepas importadas, en un valle como el de Aconcagua, para su introducción y mantención, y por la existencia de una demanda exigua que, si bien iba en ascenso desde mediados del siglo, producto del desarrollo de los mercados consumidores de Santiago, Valparaíso y especialmente del norte minero, no pasaba de un consumo per cápita de 25 litros hacia 1875, aun así, el contar con un plantel posibilitaba altas rentas a aquellos que podían llevar adelante una inversión de mediano y largo plazo. Un ejemplo de lo anterior fue la zona de Panquehue hacia 1880, en donde Isabel Caces de Brown que, siendo dueña por un corto período de la propiedad denominada de *Las Casas* y atraída por las rentabilidades de un buen negocio, la arrienda a un conocido propietario de la región, Francisco Freire Caldera, con el compromiso de plantar 50 cuadras de viña país (78,5 hectáreas) y construir todas las instalaciones necesarias por cuenta de la propietaria. Similar atracción tuvo su hijo, Guillermo Brown Caces, al momento de adquirir *El Escorial*, una propiedad localizada al oriente del valle, en Panquehue, en 1880, la cual, al cabo de siete años, contaba con 40 cuadras de viñas (62,8 hectáreas), de las cuales 12 estaban en plena producción.<sup>27</sup>

La alta productividad de una viña de este tipo, en los sectores adyacentes a los canales de riego, se veía favorecida por factores de orden geográfico y climático. En una cuadra (1,57 hectárea) regada, con vides plantadas a una distancia de 1,80 a 2,40 m, se podía llegar a contener hasta 3.000 plantas por cuadra, con una producción media por planta de 5 y medio litros, aproximadamente, lo que equivalía a una producción por cuadra de 16.500 litros o 464 arrobas, aproximadamente (1 arroba = 35,5 litros). De acuerdo a los precios vigentes, y basados en una moneda bastante estable durante el período 1830-75, en relación al tipo de cambio, la producción de una cuadra podía generar ingresos bastante elevados en el mediano y largo plazo, previa la amortización del capital invertido, ya fuese en chacolí, un vino muy ligero y de corta duración; chicha o vino mosto. Ingresos con márgenes de rentabilidad superiores a los que podía generar una cuadra de trigo, a pesar de los mayores costos de producción, como lo demuestran los siguientes cuadros diseñados para graficar la situación hacia 1874.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, 32-42.

<sup>28</sup> Las estimaciones de producción de una cuadra plantada con viñedos tradicionales se han obtenido de las observaciones para el valle de Aconcagua hechas por Claudio Gay *op. cit.*, Tomo I, 200-202. Los precios de la arroba de vino y la fanega de cereal candeal y blanco para San Felipe-Los Andes en 1874 se han obtenido del *Anuario Estadístico*, Vol. XVI, 1874, 354 y 369. Las estimaciones de producción de una cuadra cultivada con trigo en el valle central se obtienen del trabajo de A. Bauer, *op. cit.*, 158.

## PRECIOS DE UNA ARROBA DE VINO EN SAN FELIPE-LOS ANDES, 1874\*

	<i>Chacolí</i>	<i>Chicha</i>	<i>Mosto</i>
San Felipe	1,75	2,0	3,0
Los Andes	1,50	2,0	4,0

Fuente: Anuario Estadístico, Vol. XVI, 1874. \* Valores expresados en pesos.

## INGRESOS POR UNA CUADRA DE VIÑA EN SAN FELIPE-LOS ANDES, 1874\*

	<i>Chacolí</i>	<i>Chicha</i>	<i>Mosto</i>
San Felipe	812	928	1.392
Los Andes	696	928	1.856

Fuente: Anuario Estadístico, Vol. XVI, 1874. \* Produce idealmente 464 arrobas.

En comparación, una cuadra dedicada al cultivo triguero en 1874, de acuerdo a producción y precios vigentes, generaba una situación bastante distinta por el lado de los ingresos brutos, como se puede apreciar en los siguientes cuadros de precios e ingresos.

## PRECIOS DE UNA FANEGA DE TRIGO EN SAN FELIPE-LOS ANDES, 1874

	<i>Trigo blanco</i>	<i>Trigo amarillo</i>
San Felipe	2,75	3,00
Los Andes	3,00	2,50

Fuente: Anuario Estadístico, Vol. XVI, 1874.

## INGRESOS POR CUADRA DE TRIGO EN SAN FELIPE-LOS ANDES, 1874\*

	<i>Trigo blanco</i>	<i>Trigo amarillo</i>
San Felipe	82,5	90,0
Los Andes	90,0	75,0

Fuente: Anuario Estadístico, Vol. XVI, 1874. \* Produce idealmente 30 fanegas.



Los factores que limitaban una mayor expansión de la oferta de vinos, en décadas anteriores a los setenta, eran, por una parte, el alto costo de inversión de una cuadra plantada con viñedos, y por otra, a la reducida y poco desarrollada demanda existente en el país hasta esa época. En cambio, los cultivos cerealeros gozaban hasta mediados de los ochenta de un mercado externo desarrollado que permitía volúmenes de producción que hacían posible buenos y rápidos retornos sobre el capital invertido. Los obstáculos anteriores al desarrollo de este tipo de cultivos y de otros de tipo intensivo y especializados y más afines con el desarrollo de la naciente agroindustria serán superados por el desarrollo de una ascendente demanda de vinos y licores desde la capital, Valparaíso y los centros mineros del norte, y que se expresa en un aumento del consumo per cápita, el cual, hacia 1903, llegaba a 90 litros. Paralelamente, y producto de la mayor subdivisión de la propiedad, ingresan nuevos hombres provenientes de los negocios y la minería, los cuales introducirán nuevos capitales, planteles e infraestructura al negocio viñatero. En Panquehue, Nicolás Novoa, empresario proveniente de la minería del carbón, se señala como el iniciador, desde la propiedad de *Las Casas*, de los cultivos en base a cepa francesa. Encargará a Gerard la explotación de la viña existente y la plantación de 30 cuadras de viña (47 hectáreas) entre 1874-1876. En 1877 Novoa arrienda a Andrés Chaboud un potrero que contenía cepas del país con el compromiso de la sustitución de éstas por la viña francesa. La mirada de mediano y largo plazo en las inversiones llevó a hombres como Guillermo Brown, Maximiano Errázuriz y otros a invertir en tierras e infraestructura adecuadas a la nueva cepa. Maximiano Errázuriz será, desde la década de los ochenta, el principal productor que se instala en Panquehue.<sup>29</sup>

En resumen, factores como la caída de las rentabilidades por exportación de granos, la disminución de volúmenes de producción y áreas dedicadas a este cultivo, junto con la temprana subdivisión de importantes propiedades agrícolas, la inmejorable localización y accesibilidad a los mercados externos e internos en gran desarrollo y la dotación en la zona de la infraestructura de regadío y transporte necesaria para el negocio agrícola, serán los factores que posibilitarán el ingreso de nuevos hombres y capitales en la región. La reunión y convergencia de los procesos anteriores están en la base de una explicación matizada no sólo de la nueva fase de la industria viñatera, sino también de la expansión y modernización agroindustrial del valle en base a los cultivos de alfalfa, frutales y cáñamo.

---

<sup>29</sup> Sobre la implantación y desarrollo de nuevos cultivos, ver a Adolfo Ibáñez, *op. cit.*, 39-42.

## 2. *La nueva fase ganadera en San Felipe-Los Andes*

Durante la segunda parte del siglo XIX la ganadería mayor cae abruptamente en el valle regado del río Aconcagua, producto del retroceso de los espacios de praderas naturales ante el avance de los cultivos, la mayor extensión del regadío, la mayor división de la propiedad y adicionalmente por la fuerte competencia de los ganados provenientes desde la pampa argentina y que afectarían con especial intensidad a la región, una de las puertas de entrada de esta importación. Se inicia en adelante una reorientación y sustitución de una ganadería extensiva que se desenvolvía desde tiempos coloniales de acuerdo a un régimen tradicional para la cría y engorda, que se desplazaba desde los espacios de "las veranadas" en las extensas praderas naturales de las vecinas serranías costeras y valles de altura andinos, a los espacios de internadas en las amplias tierras de secano existentes en las gargantas del valle y que se cubrían de yerba con las primeras lluvias de abril. Régimen vinculado con el pastoreo, el rodeo y la producción de cebos, cueros y charqui y que era posible en un contexto agrícola, económico y social dominado por la existencia de propiedades con extensos espacios de valle y altura, destinados a las praderas naturales.<sup>30</sup> La situación descrita se puede apreciar en el siguiente gráfico de carácter más bien aproximativo, dadas las deficientes técnicas de recolección de datos de que adolece la estadística del período, pero que no dejan de ser útiles para describir una tendencia.<sup>31</sup>

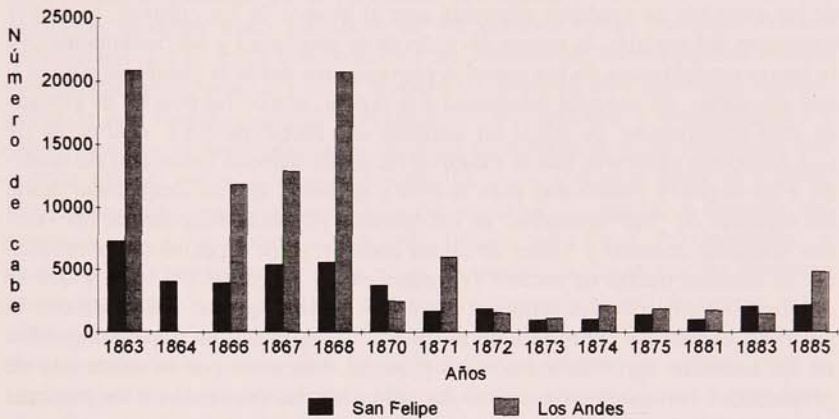
El gráfico siguiente muestra que entre 1863 y 1885 la ganadería mayor tiene una importancia superior en la región de Los Andes. A partir de 1868 en adelante se inicia una tendencia de decrecimiento de la ganadería tradicional mayor en ambas regiones del valle de Aconcagua, siendo más marcada la regresión en la zona de Los Andes. A partir de los años setenta la tendencia declinante se vuelve constante y estable, iniciándose en adelante un período de ruptura y reorientación de este rubro.

La contracción acentuada no significó la eliminación del rubro ganadero en la zona, sino más bien un reflejo del inicio de una profunda reorientación y especialización ganadera en directa relación con la extensión de los cultivos cerealeros y con el renovado dinamismo de antiguas y nuevas plantaciones y cultivos introducidos en la zona y que obedecían al desarrollo y apertura de mercados internos y externos en rápida expansión.

<sup>30</sup> En relación con el retroceso de las superficies dedicadas a la ganadería tradicional ante el avance de los cultivos cerealeros en la segunda parte del siglo XIX, ver a A. Bauer, *op. cit.*, 147-148. Sobre el proceso de reorientación de la ganadería hacia una de tipo intensivo, véase al mismo autor, *op. cit.*, 101-102. Sobre el proceso anterior y los efectos del ingreso de ganados argentinos, véase a Tomas Wright, "Politics of inflation in Chile, 1888-1918", en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 53, N° 2, mayo de 1973, 239-59.

<sup>31</sup> Esta realidad es reconocida desde la propia Oficina de Estadística. Ver *Anuario Estadístico de la República de Chile*, especialmente en sus introducciones del período.

## GRAFICO N° 6

EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA MAYOR  
(San Felipe-Los Andes: 1863-85)

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile, correspondiente al período 1863-1885.

Observando la evolución anterior desde una perspectiva más amplia, veremos que la tendencia decreciente de la ganadería mayor es un proceso que va más allá del ámbito regional que se estudia y que se presenta a nivel provincial y nacional con similar dirección, aunque de manera menos abrupta como se observa en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA MAYOR: ACONCAGUA VS. PAÍS  
(1866, 1871 y 1885)

Años	Aconcagua		País	
	Masa ganadera	% en relación con 1866	Masa ganadera	% en relación con 1866
1866	57.601	100	666.352	100
1871	17.019	29,5	419.360	62,9
1885	23.799	41,3	304.174	45,6

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile, correspondiente a los años 1866, 1871 y 1885.



El cuadro anterior refleja un cambio absoluto y porcentual en el rubro de la ganadería mayor que no sólo involucró a nuestra región de estudio, sino que era una realidad que afectaba a escala nacional. Semejante tendencia venía a ser un reflejo de la expansión de los cultivos y de la fuerte entrada de los ganados argentinos.

Hacia 1870, tanto en el valle central como en los territorios localizados más al sur, la ganadería extensiva orientada a la obtención de productos tradicionales como cuero, charqui y cebos pierde fuertemente terreno debido a los cambios que se observaban en los mercados internos y externos. La respuesta de los agricultores, y especialmente de aquéllos con una renovada orientación empresarial, en particular de aquéllos localizados en nuestra dinámica zona, fue el salto a la ganadería del tipo intensivo junto con la introducción de la pradera artificial en base al cultivo de la alfalfa.

A escala local el proceso significaba el desplazamiento definitivo de la ganadería tradicional desde la región del valle de Aconcagua, para ser reemplazada por una de tipo intensivo, de menor volumen y especializada, y que, junto con las praderas artificiales, serán el inicio de dos importantes sectores agroindustriales. El primero orientado a la producción de subproductos de la ganadería como carne, leche y sus derivados, especialmente de la manteca, y que implicó la introducción de nuevas razas, especialmente de la Durham para el rubro lechero. La segunda, como resultado de la introducción de las praderas artificiales, implicó la introducción de la alfalfa, cuyo cultivo y aprensando se transformó en la región en uno de los rubros más dinámicos y de mayor mercado externo.<sup>32</sup>

En resumen, la transformación que experimenta la ganadería extensiva tradicional por la introducción de una de tipo intensivo, de menores volúmenes, más especializada y vinculada a la implantación de las praderas artificiales. Este proceso tenía que ver con los profundos cambios en los mercados externos e internos que impactan fuertemente sobre la estructura agrícola y productiva de la región y más suavemente de las del resto de las zonas central y sur que viven semejante coyuntura. A escala local la ganadería extensiva, desde mediados de siglo y en adelante, debe retroceder ante los cultivos cerealeros y la mayor división de la propiedad y definitivamente no concuerda con la profundización del proceso de diversificación agrícola que se desarrolla en el valle, con la decadencia del negocio del grano, desde mediados de los

---

<sup>32</sup> El mayor rendimiento de las praderas artificiales en base a la alfalfa había sido observado, en la primera parte del siglo XIX, por Claudio Gay, *op. cit.*, 296-308. En cuanto a la importancia de la industria de la alfalfa en San Felipe y Los Andes en las primeras décadas del siglo XX, ver a Juvenal Hernández, *op. cit.*, 13-21. Sobre el desarrollo de la industria lechera en Aconcagua, ver a José Bengoa, *op. cit.*, 187-194.

ochenta. Las praderas artificiales, la alfalfa, las nuevas razas de ganados, no son más que parte de un proceso mayor de cambios profundos, no exentos de la permanencia de algunos atavismos, en la estructura agraria y productiva de la región como consecuencia de la fuerte vinculación de la zona a los incentivos de un mercado interno y externo en cambio.

### 3. Propiedad y orientación agrícola del valle de Aconcagua hacia 1920

En la medida en que se consolida el proceso de diversificación agrícola y la superficie agrícola se extiende, la propiedad experimentaba cierta polaridad en relación a 1854. Mientras el número de propietarios experimenta un aumento de 556 en 1854 a 1.189 en 1917, un aumento de 113,8% y la superficie agrícola se extiende en el mismo período de 10.260 ha a 21.286 ha, un aumento de 107,4%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN SAN FELIPE, 1917

Categoría en ha	0-5	6-20	21-50	51-200	200-1.000	1.001	5.001	Totales
Nº de propietarios	978	134	35	28	8	6	-	1.189
%	82,2	11,3	2,9	2,4	0,7	0,5	-	100
Total de ha	1.023	1.283	1.827	2.906	4.009	11.083	-	21.286
%	4,8	6	4,8	13,7	18,8	51,9	-	100

Fuente: AMH, Vol. 304 (1854-56), citado por A. Bauer, *op. cit.*, 152.

Este aumento en la superficie agrícola y en los propietarios tuvo efectos diferenciados para la estructura agraria de San Felipe. La pequeña propiedad, aquella entre 0 y 20 hectáreas orientada a la chacarería y producción de frutas finas, situada en aquellos espacios planos y en un 100% regados y localizada en torno al núcleo urbano, si bien experimenta una extensión en la superficie total englobada, sufre un aumento de sus propietarios de tal magnitud que viene a aumentar la subdivisión y la fragmentación de la tierra en este tramo, producto de la presión por herencia y de la llegada de un fuerte contingente de inmigrantes italianos y españoles a la región. La más perjudicada con este proceso, en parte compensada por la mayor demanda de los núcleos urbanos y la mayor intensidad en su labor, es la propiedad del huerto y la chacarería que ve dramáticamente disminuida la extensión de su terreno, se pasa de un promedio de dos hectáreas a una por dueño. Más estable resultó la evolución



de las dinámicas chacras de la región, propiedades entre 6 y hasta 50 hectáreas, que si bien pierden importancia desde mediados de siglo pasado en cuanto a su participación en la superficie agrícola total, se mantiene casi sin modificación el número de sus propietarios evitando la fragmentación. Su fortaleza se cimentó en la fuerte orientación agroindustrial de una producción basada en el cultivo de cáñamo para la fabricación de cuerdas para la hilandería artesanal e industrial de San Felipe y Los Andes, de frutas como los duraznos, manzanas, nueces y aceitunas, ya sea para su procesamiento en seco o destinada a surtir a las industrias conserveras de la zona. También se podía encontrar al interior de este tipo de propiedad algunos planteles de viña dedicados a la obtención de chicha, vino rosado o chacolí y un mosto corriente. En aquellas de dimensión mayor se podía observar importantes espacios dedicados a las praderas artificiales en base a la alfalfa, cultivo que se orienta a la agroindustria enfardadora y a la mantención de un plantel ganadero dedicado a la producción lechera y sus subproductos. En general, las instalaciones e infraestructura eran sencillas y modestas, reduciéndose a la existencia de bodegas y sus útiles para el procesamiento del vino y a los espacios cubiertos dedicados a la guarda de la fruta. Uno de los efectos sociales del dinamismo agrocomercial de este tipo de predios fue la temprana demanda por una mano de obra libre y especializada.<sup>33</sup>

En cambio, la situación es diferente en el resto de los tramos de propiedades con mayor número de hectáreas y que se hallan en pleno valle, especialmente de aquellas entre 21 y 1.000 hectáreas, denominadas genéricamente como "fundos", propietarios y propiedades que se benefician de la mayor proporción de superficies ganadas a la agricultura desde mediados del siglo XIX por la mayor extensión de la red de canales de regadío e infraestructura de caminos y en general serán las mayormente beneficiadas con la diversificación agrícola. La estructura de la propiedad en estos tramos se mantiene relativamente estable, sin advertirse una mayor subdivisión de la observada a mediados del siglo pasado. Sin embargo, la extensión de ellas se ve fuertemente ampliada: los tramos entre 21-50, 51-200 y entre 201-1.000 hectáreas ven aumentada su superficie agrícola en un 47,24% y 56%, respectivamente. Un aspecto interesante es que si bien el tramo de 1.001-5.000 hectáreas es aquel que más que triplica la superficie, en relación a 1854, la propiedad individual en su extensión aumenta sólo un 13,5% debido al ingreso a este tramo de un mayor número de propietarios. La orientación agrícola se caracteriza por el alto porcentaje de la superficie dedicado a las empastadas de alfalfa con sentido agroindustrial. Tal es el caso del fundo *La Placilla*, ubicado

---

<sup>33</sup> A. Bauer, *op. cit.*, 151. Ver a José Bengoa, *op. cit.*, Tomo II, 72-77, y Juvenal Hernández, *op. cit.*, 13-14 y 17.



en San Felipe y perteneciente, en 1923, a Ernesto Ahumada, que de las 381 hectáreas de superficie regada con que contaba el predio, dedicaba el 63,2% de los suelos regados (241 hectáreas) a este cultivo; en el fundo *El Pensamiento*, de Los Andes, perteneciente a Juan Roca, éste dedicaba a la alfalfa 65 hectáreas de las 75 que le pertenecían. En general se producían en estas propiedades de 8.000 a 30.000 fardos anuales. El resto de la superficie agrícola se hallaba dedicada al cultivo del cáñamo, árboles frutales, planteles de viña tanto de cepa país como cepa francesa. El fundo *Mirador*, ubicado en San Felipe, perteneciente a Virginia Bassi, dedicaba sus 31 hectáreas a un plantel de viña de la cual obtenía 4.000 arrobas anuales. También está el caso del fundo *San Miguel*, que de sus 73 hectáreas dedicaba 26 a viñas. Otro importante rubro al interior de este tipo de propiedad era la lechería para la producción de mantequilla y otros subproductos que se orientaban a los mercados de Santiago y Valparaíso. En Los Andes el fundo *Coquimbito* ordeñaba diariamente 90 vacas, y en Panquehue el fundo *El Escorial* ordeñaba 70 vacas. Las instalaciones de estas propiedades eran más amplias, producto de un mayor capital fijo instalado. Predominaban las instalaciones dedicadas al aprensado y enfardado de alfalfa destinada a la exportación extrarregional a través del puerto de Valparaíso. También están presentes al interior de la propiedad aquellas instalaciones dedicadas a la tascadura de cáñamo. Otra instalación importante era la dedicada al procesamiento de los viñedos, que en el caso de aquéllos con cepa francesa eran objeto de las mayores y más innovadoras inversiones en maquinaria, vasijas de roble americano y bodegas subterráneas, como es el caso de las haciendas *Escorial* y *Panquehue*, de Rafael Errázuriz en 1920. Varios de estos predios ya cuentan, en las primeras décadas de este siglo, con turbinas para la generación de electricidad para el movimiento de las tascadoras y el aprensado, a diferencia de las propiedades menores que se sostienen sobre la base de una mano de obra a jornal y libre; dominaba aún en éstas elinquilnaje como mano de obra y que entregaba a cambio regalías y habitación al interior de la propiedad.<sup>34</sup>

#### CONCLUSIÓN

Como se ha podido apreciar, Aconcagua en el transcurso del siglo XIX presenta una evolución en sus estructuras rurales y productivas diferenciada en la escala regional. Por una parte, aquellos espacios situados al norte de la región evolucionaron sin grandes cambios a través del siglo pasado y primeros decenios del actual. La apertura y desarrollo de nuevos mercados para la agri-

---

<sup>34</sup> Una excelente descripción de las propiedades agrícolas y su orientación hacia los veinte en San Felipe y Los Andes se puede encontrar en Juvenal Hernández, *op. cit.*, 14-21.

cultura implicó un retroceso de otros cultivos en los espacios de regadío frente al avance de los granos; la estructura agraria en sus grandes líneas se mantuvo inalterada, profundizándose la polaridad entre la gran propiedad y el minifundio. Más allá de múltiples causas que se han dado para explicar la permanencia y estabilidad de las estructuras agrarias tradicionales en la zona central, los factores regionales que aquí están presentes son un contexto geográfico de relieves abruptos, la escasez de tierras planas y con pocas posibilidades de riego, hechos materiales que obstaculizaron y retardaron el desarrollo de una infraestructura pública y privada necesaria, que incorporara plenamente la región al dinamismo de los mercados externos. En cambio, hacia el centro de la región la geografía se suaviza, dando lugar a la extensión de un amplio espacio de tierras planas, por cuyo centro se desplaza un importante curso fluvial de régimen nivoso-pluvioso, al cual convergen numerosos afluentes menores y que, junto a factores de orden climático, dan al valle de Aconcagua aquella fisonomía de fertilidad. A lo anterior se adiciona una temprana incorporación del valle a la economía colonial y sus mercados y es objeto, desde temprano, de un proceso de diversificación agrícola que le acompañará en adelante. Una geografía con plenas aptitudes agrícolas, la temprana incorporación a los mercados y el desarrollo de una agricultura más avanzada y diversificada serán los factores que permitirán a la región situarse como uno de los espacios agrícolas de orientación comercial de existencia más temprana en el valle central, un dinamismo agrícola que posibilitará a lo largo del siglo XIX una profundización de las tendencias precedentes a través de una mayor inversión pública y privada en infraestructura de caminos y ferrocarriles y en la mayor ampliación de los espacios de cultivo a través de la extensión de la antigua red de regadío. Estas condiciones permitirán la temprana subdivisión de las grandes propiedades existentes en el valle y la incorporación a la propiedad agrícola de nuevos hombres y capitales provenientes del comercio y la minería, atraídos por las altas rentabilidades de antiguos y nuevos cultivos y cuya demanda iba en aumento en los emergentes mercados urbanos del centro del país y desde el norte minero, así como desde aquellos mercados del Pacífico que se abren en el transcurso del siglo XIX al comercio a través del puerto de Valparaíso. Los efectos de este proceso sobre la estructura rural del valle serán la conformación de una pequeña y mediana propiedad agrícola orientada al mercado, proceso que será acompañado por la formación de una burguesía rural fuertemente innovadora.

En este contexto el ciclo cerealero en el valle de Aconcagua fue un proceso de importancia, en la medida que impulsó el desarrollo de la infraestructura, posibilitó la extensión de la superficie agrícola y permitió el ingreso a mercados nuevos y en desarrollo. Pasado el ciclo, los efectos adversos fueron de escaso alcance; en adelante el valle retoma y profundiza su tradición de dinamismo y diversificación.

## APENDICE

PRODUCCIÓN DE TRIGO CANDEAL EN SAN FELIPE-LOS ANDES  
(1859-86)

<i>Años</i>	<i>San Felipe</i>	<i>Los Andes</i>
1859	29.199	36.364
1862	11.771	49.801
1863	38.973	117.575
1864	39.251	
1865	21.434	48.928
1867	39.651	35.497
1869	23.724	92.741
1870	35.628	87.445
1872	33.107	71.871
1873	38.021	66.469
1874	22.573	55.953
1875	23.538	56.816
1876	26.060	51.565
1882	39.573	53.164
1884	44.352	72.053
1885	37.795	61.157
1886	38.677	63.505

*Fuente:* Anuario Estadístico de la República de Chile.

PRODUCCIÓN DE TRIGO BLANCO EN SAN FELIPE-LOS ANDES  
(1859-86)

<i>Años</i>	<i>San Felipe</i>	<i>Los Andes</i>
1859	14.802	11.473
1862	428	6.450
1863	16.271	5.978
1864	18.149	
1865	22.191	19.113
1867	34.687	92.113
1869	35.382	41.069
1870	39.697	43.697
1872	29.201	18.011
1873	30.530	19.440
1874	36.533	24.485
1875	30.178	19.116
1876	25.820	10.372
1882	11.727	7.726
1884	10.315	3.100
1885	4.856	847
1886	3.314	5.775

*Fuente:* Anuario Estadístico de la República de Chile.



RENDIMIENTOS: TRIGO CANDEAL  
(1859-86)

Años	San Felipe	Los Andes
1859	9	8
1862	15	15
1863	11	12
1864	15	
1865	16	13
1867	18	14
1869	16	15
1870	19	17
1872	15	14
1873	14	14
1874	13	13
1875	13	14
1876	13	8
1882	12	9
1884	17	12
1885	12	15
1886	13	15

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile.

RENDIMIENTOS: TRIGO BLANCO  
(1859-86)

Años	San Felipe	Los Andes
1859	10	8
1862	36	10
1863	11	4
1864	14	
1865	10	14
1867	17	23
1869	20	13
1870	16	16
1872	11	8
1873	14	5
1874	17	8
1875	13	10
1876	10	6
1882	10	9
1884	10	6
1885	9	3
1886	7	9

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile.

EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA MOLINERA  
(1867-85)

Años	<i>San Felipe</i>	<i>Los Andes</i>
1867	13	21
1870	18	18
1871	19	20
1872	18	23
1873	11	17
1874	13	24
1875	8	7
1876	9	12
1877	9	13
1878	4	12
1879	5	14
1880	7	11
1881	9	13
1882	4	10
1883	7	9
1884	7	12
1885	6	11

*Fuente:* Anuario Estadístico de la República de Chile.

EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA MAYOR  
(1863-85)

Años	<i>San Felipe</i>	<i>Los Andes</i>
1863	7.295	20.884
1864	4.051	
1866	3.943	11.810
1867	5.387	12.905
1868	5.616	20.785
1870	3.735	2.518
1871	1.688	6.018
1872	1.880	1.552
1873	977	1.124
1874	995	2.107
1875	1.425	1.888
1881	970	1.751
1883	2.097	1.496
1885	2.155	4.828

*Fuente:* Anuario Estadístico de la República de Chile.